



Núm. :

Fecha :

Ref. :

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

DECRETO:

**CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE A
CELEBRAR POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2015, A LAS
20:00 HORAS, EN LA CASA CONSISTORIAL.**

De conformidad con lo establecido en el artº. 46 LRBRL 7/1985, de 2 de abril y artº. 24 del Reglamento Orgánico Municipal, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión extraordinaria y urgente a celebrar por el Ayuntamiento Pleno, por motivos históricos, culturales y tradicionales de la localidad, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Declaración de la urgencia.
- 2.- Propuesta de la Alcaldía de Bailén de renovación del nombramiento de la Santísima Virgen de Zocueca como Alcaldesa Honoraria y Perpetua de la Muy Noble y Leal Ciudad de Bailén en su cincuenta aniversario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Luis Mariano Camacho Núñez, en Bailén a quince de junio de dos mil quince.